

## Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la

Salón de Reuniones

edificio 126

Administración

Fecha: Agosto 30 de 2011- martes

No:

31

Páginas

Hora

Inicio:

8:45 am.

7

**Objetivos:** 

Asistentes				
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano			
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico,	SI		
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZÁLEZ, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados.	SI		
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
5.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		

Lugar:

Asistentes					
6.	6. PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral				
7.	PROF IHON MONTAÑO				
8.	ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa				
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI			
10.	Representante Estudiantil	NO			

Agenda							
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.		5.	Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo			
2.	Aprobación Actas No. 27, 28, 29 y 30 de 2011.		6	Correspondencia.			
3.	Estudio proyecto de resolución Escuela Internacional de Verano.		7.	Varios.			
4.	Informe del Decano.		8.	Plan de Desarrollo.			

### Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:45 a.m. hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

2. Aprobación Actas No. 27, 28, 29 y 30 de 2011.

Se aprueban las Actas no 27,28 y 29. Se revisa el acta No.30 y se aplaza hasta tener las observaciones de todos los miembros.

## 3. Estudio proyecto de resolución Escuela Internacional de Verano

Se solicita a la Secretaria del Consejo que los proyectos de Resolución para estudio se circulen en google docs antes de incluirlas en el orden del día, de forma que los Consejeros tengan acceso para hacer recomendaciones y sugerir cambios. Se procederá conforme.

Los miembros del Consejo hacen observaciones y ajustes al proyecto de Resolución que fue distribuido con la citación de la semana anterior, en especial aclarando que el aval académico lo brinda la unidad académica e incluir la parte financiera.

El profesor Jorge Rivera manifiesta que la propuesta de escuela de verano es pertinente dentro del plan de desarrollo de la facultad, y de los puntos estratégicos del plan de desarrollo de la universidad. No obstante, para el proceso de maduración de la resolución sugiere algunas medidas de procedimiento y de ajuste de su contenido:

- Por tratarse de una propuesta académica considera que debe ser llevada al Comité de Currículo de la Facultad, pues debería ser esta instancia la que defina su carácter de curso, seminario, foro, etc.; si es una actividad extracurricular (o curricular) y qué tipo de vínculos se tendría con los programas de estudios actuales y por desarrollar, definir unos componentes mínimos que garanticen su calidad académica, además de métodos y modelos pedagógicos.
- Que se estudie la sostenibilidad financiera. ¿Cómo se va a financiar?, determinar su asignación presupuestal con indicadores que fijen valores máximos y mínimos.
- Establece que instancia se va a encargar del control de calidad académica.
- Solicita al Decano presentar un balance de la primera Escuela Internacional de Verano que se hizo en julio de 2011 en la FCA.
- Definir el proceso administrativo de planeación, ejecución, planeación y control de los programas desarrollados en la escuela de verano.

Al respecto, el Decano propone que sea el Comité de Posgrados el que se encargue de hacer control a la calidad académica, lo cual se introducirá en el artículo 3 de la Resolución.

Se informa que hasta la fecha no ha sido posible obtener el informe financiero debido a los cambios de Director de la Fundación Universidad. Sin embargo, para las próximas ocasiones, el Decano tiene sus propuestas para la financiación de estos cursos, de forma que sus ingresos y sus gastos queden incluidos en el presupuesto anual de la FCA que aprueba el Consejo de Facultad.

El Administrador Carlos Soto señala que al crear el programa e institucionalizarlo, se le puede asignar recursos del Fondo Especial.

El profesor Jorge Rivera amplía su observación, en el sentido que su petición es establecer un techo a los recursos que hay disponibles para la Escuela de Verano. Es decir, si no hay recursos en el Fondo Especial no se dictan los cursos, limitando su viabilidad a la disponibilidad de flujo de caja. El Decano sugiere que de los ingresos netos se destine un porcentaje para este fin.

De acuerdo con la petición de los Consejeros, el segundo borrador de Resolución se pondrá a disposición en google docs con los cambios introducidos el día de hoy, de forma que en una próxima sesión se continúe la discusión.

El profesor Rivera solicita que antes de ser traído para la aprobación al consejo de facultad se dé el tiempo para poderlo presentar previamente ante el comité del departamento y recoger sus observaciones. Se aprueba esta solicitud.

Según la discusión de este proyecto de Resolución, se plantea que la FCA establezca una normativa en cuanto a lo financiero para otros eventos que son tradicionales como el Encuentro de Investigación, Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo, y otros.

### 4. Informe del Decano

El Decano informa que el Comité de Publicaciones estudió la propuesta de modificación del Comité Editorial y Comité de la Revista, la cual será presentada próximamente a Consejo de Facultad para aprobación. Se incluyeron funciones a cada Comité, en concordancia con las funciones del Comité Central de Univalle.

Se informa que por primera vez 20 estudiantes de Univalle obtuvieron becas Colfuturo. Se destaca este hecho, puesto que antes eran descartados por falta del idioma inglés.

El profesor Augusto Rodríguez menciona que la Universidad del Valle no ha tenido un mecanismo de participación y difusión para los proyectos financiados con Ley de Regalías, la cual es una oportunidad para la venta de servicios de consultoría y asesoría. El profesor Javier Medina señala que la Universidad debe tener una estructura para ofrecer a la comunidad grandes proyectos de alcance regional.

El profesor Carlos Hernán González considera que en la Facultad también debemos prepararnos para participar en proyectos de este tamaño. Como Vicedecano de Investigaciones envió la convocatoria de Ley de Regalías a los grupos de investigación. Sin embargo, los grupos participarán según su capacidad y viabilidad en los procesos.

Con esta nueva dinámica cambia el contexto para que la Universidad haga cambios internos que permitan ser

competitivos en la bolsa de proyectos.

### 5. Plan de Desarrollo

El Decano expresa su preocupación por el futuro del plan de desarrollo, debido a los cambios en la metodología introducidos en el Claustro de ayer. El equipo asesor debe tener claridad en la agenda para defenderla.

El profesor Augusto Rodríguez expresa al profesor Javier Medina su preocupación por que el día de ayer el Claustro revaluó la metodología y programación del plan de desarrollo, lo cual dificulta cumplir el calendario de trabajo. Además, se decidió que las directivas de la Facultad fijaran unos lineamientos estratégicos que fueran el norte del plan de desarrollo, sobre los cuales trabajarán las comisiones.

El Decano recuerda que el Claustro escogió al profesor Medina para liderar el Plan de Desarrollo, y aprobó la metodología que se está aplicando. Se solicita al profesor Medina y al grupo de apoyo elaborar los lineamientos estratégicos que quedaron a cargo del Consejo de Facultad, de forma que se empiecen a trabajar en la próxima sesión.

El profesor Carlos Hernán González manifiesta que en las Actas de los Claustros consta que se solicitó la dirección del profesor Medina y la aprobación de la metodología actual de trabajo. En su concepto fue un error dejar en el Consejo la definición de los puntos estratégicos, porque las personas que están ahora en el Consejo son transitorias. Las estrategias son para el largo plazo pero serán hechas bajo pocos puntos de vista. Esta debilidad se pretendía subsanar con la construcción colectiva del plan de desarrollo.

El profesor Javier Medina reitera la inconveniencia del cambio de metodología, pues se pierde el objetivo de terminar el plan en el plazo fijado.

El profesor Benjamín Betancourt expresa su preocupación después del Claustro, porque los cambios sobre la marcha dificultan el avance, máxime que en un principio se pidió que las estrategias fueran participativas, contrario a lo que piden ahora.

En resumen las decisiones del Claustro de ayer fueron:

- 1. Que el grupo asesor del plan elabore una síntesis
- 2. Que la dirección de la Facultad fije los lineamientos
- 3. Que las mesas de trabajo partan de esos lineamientos.
- 4. Se aprobó la nueva agenda para terminar esta etapa el 15 de septiembre de 2011.

El profesor Jorge Rivera señala que en su concepto la presentación de ayer fue débil para defender la metodología aprobada y el cumplimiento de los objetivos planteados. Se esperaba retomar el proceso para darle continuidad y hacer un balance de los documentos que se habían enviado. Considera que La decisión del Claustro de ayer fue una reacción ante la incertidumbre que generó la explicación del plan a seguir. No obstante, se destacó el trabajo realizado en el documento que se envió.

El profesor Rivera propone que el Consejo se apoye en las mesas de trabajo que están conformadas, que permitan tener su información suministrada como un soporte y como evidencia que las decisiones tiene un respaldo de un grupo mayoritario. Este es consecuente con la solicitud del Claustro que propuso una metodología híbrida entre los lineamientos que de la directiva de la facultad y el claustro de profesores. Es decir, el Consejo puede recoger la información que brinden las comisiones y analizarla en un Consejo ampliado.

De acuerdo con lo anterior, se decide trabajar en Consejo del próximo martes de 8 a 10 am las preguntas con el equipo asesor, definiendo unos lineamientos preliminares, y el 12 de septiembre invitar a los líderes de las comisiones.

## 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

### 5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano

Informe del Comité Central de Currículo realizado el día 27 de agosto de 2011

Se recordó que el Ministerio de Educación exigirá a los programas académicos dos procesos de autoevaluación para renovar los registros calificados.

Para soportar la preparación para la auditoría de ICONTEC, la Universidad asignará un monitor a la Facultad, el cual estará adscrito a la Vicedecanatura Académica.

Se solicitó a las Facultades trabajar en la movilidad de los estudiantes, lo cual es un propósito para las reacreditaciones de los programas académicos.

Se informó que las pruebas SABER PRO se están programando para el 20 de noviembre de 2011. En el Comité de Currículo se mencionó que el ICFES ha establecido para las pruebas específicas - Módulos de Competencia y del cual se ha sugerido los módulos 20 o 1 y 2 que de acuerdo con el MEN responden a temas relacionados con las Facultades de Administración.

Los miembros del Consejo revisan el listado de pruebas específicas (Gestión de proyectos, desarrollo e implementación de estrategias e indagación y modelación), encontrando que para los programas de Contaduría Pública, Administración y Comercio Exterior se debería escoger pruebas que evalúen temas más relacionados con su especificidad y disciplina. Por tanto se sugiere enviar carta a la DACA solicitando que la Universidad se pronuncie ante el Ministerio de Educación por la falta de claridad en estas pruebas específicas.

Otros informes del Vicedecano Académico:

Se informa que la DACA envió carta manifestando que la creación del programa de Derecho está pendiente de estudio en el Consejo Académico. Se decide enviar carta a la DACA, solicitando su inclusión en la agenda de dicho Consejo con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

Se presenta la edición No.13 del Boletín Bitácora de la Facultad de Ciencias de la Administración.

El profesor Omar Solano asistió a la celebración de los 25 años de ASCOLFA. Se hicieron dos reconocimientos a la Facultad: Uno por ser socio fundador, y otro al profesor Rubén Darío Echeverry por haber sido presidente de la asociación en 1990.

Se informará este reconocimiento a todos los profesores en la página de internet de la FCA.

## 5.2. Informe del Vicedecano de Investigaciones, profesor Carlos Hernán González

- **5.2.1** Se informa que la Jefatura del Departamento convocará entre los profesores para reemplazar al profesor Henry Caicedo como miembro del Comité de Investigaciones de la FCA. Igualmente, desde el próximo Comité de Investigaciones se citara a la profesora Raquel Ceballos por ser editora de la Revista.
- **5.2.2** Se informa que la Revista Cuadernos de Administración cambiará a volumen y número, siendo el próximo número Volumen 27, numero 45. Para este proceso se revisaron los procesos de otras revistas similares.
- **5.2.2** El 31 de agosto se reunirán los directores de grupos de investigación con el fin de prepararse para la visita de reacreditación del programa de Contaduría Pública.
- **5.2.3** Se solicita al Coordinador Administrativo enviar comunicación a la OITEL en solicitud de un plan de contingencia por los continuos cortes de internet. Igualmente, reiterar la petición formal de asignar cinco cupos en el parqueadero, en razón de los cargos administrativos de la FCA.
  - 5.3. Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García.
- 5.3.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:
- **5.3.1.1. Profesora Raquel Ceballos Molano** los días 31 de agosto y 1,2 y 3 de septiembre de 2011, para efectuar visita de verificación del proceso de reacreditación del Programa de Pregrado en Derecho de la Universidad Santo Tomas de Bogotá y los programas extendidos a las sedes de Medellín y Villavicencio. Los gastos de transporte y viáticos los asume el Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.
- **5.3.1.2. Profesor Luís Aurelio Ordoñez** el jueves 1 de septiembre de 2011 en Bogotá, para asistir a la reunión del Comité Coordinador de la Multiestamentaria de la Federación Nacional de Profesores Universitarios FENALPROU. Los gastos corren a cargo de la Federación. Se aprueba permiso.

- **5.3.1.3. Profesor Benjamín Betancourt** el jueves 1 de septiembre de 2011 para viajar a la Sede de la Universidad del Valle Tuluá para coordinar Taller, con motivo de las actividades del Plan de Desarrollo 2011-2020. La sede Tuluá correrá con todos los gastos. Se aprueba.
- **5.3.1.4**. **Profesor Luis Aurelio Ordóñez** el 5 de septiembre de 2011 para asistir a conferencia "Reflexiones sobre el proyecto de reforma a la Ley 30 de 1992" en la ciudad de Cartagena por invitación de ASODUC. Los pasajes y viáticos corren a cargo de los organizadores y FENALPROU. Se aprueba permiso.
- **5.3.2** Se presenta documentación solicitada por la Comisión de Estímulos Académicos para un cuarto año de comisión de estudios para la profesora Karem Sánchez. Se enviará al Vicerrector Académico para continuar su trámite.
- **5.3.3** El profesor William Rojas le consultó a la Jefa del Departamento si se puede postular para la Dirección de las Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización. Dado que no hay claridad al respecto, el Consejo hará la consulta a la Oficina Jurídica.

# 5.4. Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

- **5.4.1** El Comité del Departamento recomienda las siguientes **Comisiones Académicas**:
- **5.4.1.1.** Profesor **Omar Javier Solano**, con el fin de presentar la ponencia "La Administración en la Propiedad Horizontal un enfoque estratégico" en el XVI Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática que se celebrará en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración en Ciudad Universitaria, México, D.F., los días 5, 6 y 7 de octubre de 2011. Durante los días de la comisión no se interrumpen las clases. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes, viáticos y transporte a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- **5.4.1.2.** Profesora **Patricia González** con el fin de presentar la ponencia "Caso Estudio para Valorar el Diseño de un software en empresas del Parque Tecnológico de Software (Parquesoft) en Cali-Colombia" en el XVI Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática que se celebrará en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración en Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México D.F (UNAM), los días 5, 6 y 7 de octubre de 2011. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquetes, viáticos y transporte a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- **5.4.2** Se solicita conceder transporte para realizar visita a la Sociedad Portuaria del Pacífico por parte de 36 estudiantes de la asignatura Comercio Exterior del Programa de Contaduría, que viajarían con la profesora Miriam Satizábal, el próximo 15 de octubre de 2011. Se aprueba contratación de bus.
- **5.4.3** Tomando en consideración que el periodo como Director del Programa de Especialización en Finanzas del profesor Julio César Millán Solarte vence el próximo 31 de agosto, se permite recomendar su designación para continuar por un nuevo periodo de 6 meses. Se aprueba y se tramitará ante el Rector.
- 5.4.4 Se informa que la profesora Maritza Rengifo presentó informe semestral de su Comisión de Estudios.
- **5.4.5** Teniendo en cuenta que la Resolución No.059 de junio 28 de 2011 renueva por cuarto y último año la comisión de estudios del profesor Edinson Caicedo, se solicita que se autorice al profesor Caicedo terminar su comisión de Estudios en el año 2013, en un plazo de 5 años, como lo establece la Resolución 031-2004, debido a certificación de la Universidad de Barcelona en la que consta la duración del programa, y que no se le hizo ninguna homologación por estudios previos de Maestría. Además se anexa calendario de trabajo hasta septiembre de 2013. Se aprueba y se realizará el trámite ante la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.
- **5.4.6** Se solicita vinculación como Profesor Ad honorem, para Rodrigo González, quien dicta curso de Matemática I a estudiantes de Contaduría Pública. Se aprueba.

## 5.5 Informe del Representante Profesoral, profesor Ramiro Cifuentes

**5.5.1** Se informa que fue muy pobre la asistencia de los profesores a la Asamblea convocada por CORPUV el día 25 de agosto de 2011.

- **5.5.2** El día 31 de agosto se reunirá con los profesores recién vinculados a la Facultad, como parte de la inducción y dentro del acompañamiento que CORPUV hace a los profesores.
- **5.5.3** Se solicita impresora para el espacio asignado a los nuevos profesores. Además se transmite la inquietud de ellos por la reforma de las divisiones entre oficinas al quedar sin privacidad ni seguridad. El Administrador Carlos Soto informa que aún no se conoce el diseño de las divisiones, pero serán piso- techo. En cuanto a la impresora, se informa que su compra está en trámite.

# 6. Correspondencia

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
R-5793-2011, enviada por la Coordinadora de Área de Rectoría, Luz Amparo Sabogal Pinilla, dirigida a la Coordinadora Académica, María del Pilar Ruales Rendón.		Consejo para el semestre	El Consejo solicita reiterar la solicitud de los jueves para el Comité de Currículo, puesto que no existe otro salón de reuniones en la FCA.
DCF-393-2011, enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Jorge Alberto Rivera Godoy, dirigida al Consejo de Facultad.	22/08/2011		Se trató en el informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanza <b>s.</b>
DCF.406-2011 enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Jorge Alberto Rivera Godoy, dirigida al Consejo de Facultad.	25/09/2011	profesor ad-honorem	Se trató en el informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas
Carta de fecha agosto 29 de 2011 enviada por el profesor Leonardo Solarte.	30/08/2011	Información de sustentación y aprobación de tesis doctoral con postulación para mejor tesis del año.	Se da por recibida.
Carta de fecha agosto 25 de 2011 enviada por el representante estudiantil	30/08/2011	invitación a homenaje póstumo en memoria del Dr. Héctor Montes y estudiantes de la Facultad de Salud	estudiantil informa que fue

Siendo las 3:15 pm. Termina la sesión.

### Tareas:

Enviar carta a la DACA solicitando que la Universidad se pronuncie ante el Ministerio de Educación por la falta de claridad en estas pruebas específicas SABER PRO. Secretaria del Consejo y Vicedecano Académico.

Enviar carta a la DACA, solicitando inclusión en la agenda de dicho Consejo con el fin de continuar con el trámite de creación del programa de Derecho. Secretaria del Consejo.

Se informará a todos los profesores en la página de internet de la FCA, el reconocimiento obtenido por el profesor Rubén Darío Echeverry en ASCOLFA.

Convocar entre los profesores para reemplazar al profesor Henry Caicedo como miembro del Comité de Investigaciones

de la FCA. Igualmente, para reemplazar a la profesora Raquel Ceballos como miembro del Comité de la Revista pues pasó a ser editora. Jefatura del Departamento

Enviar comunicación a la OITEL en solicitud de un plan de contingencia por los continuos cortes de internet. Igualmente, reiterar la petición formal de asignar cinco cupos en el parqueadero, en razón de los cargos administrativos de la FCA. Coordinador Administrativo

Hacer consulta jurídica si es posible que un profesor de un Departamento pueda ser Director de un programa adscrito a otro Departamento. Secretaria del Consejo.

Reiterar la solicitud de reserva del salón de reuniones los jueves para el Comité de Currículo, puesto que no existe otro salón de reuniones en la FCA. Secretaria del Consejo.

Presentar informe financiero y académico de la escuela de verano en un Consejo de Facultad.

### **Decisiones**

Establezca una normativa en cuanto a lo financiero para los eventos que son tradicionales como el Encuentro de Investigación, Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo, y otros.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Copias	$\sigma$		Nombre: Augusto Rodríguez Orejuela, Presidente del Consejo
	Firma:		2.	Apro	Firma: